

**PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DE LA OHI PROPUESTOS
PARA EL 2005**

Referencias: a) FCCL del BHI No. 5/2003;
b) Circular del BHI No. 54/2003

Estimado Director y Miembro de la Comisión de Finanzas,

De acuerdo con el Artículo 8 del Reglamento Financiero, el **Presupuesto de la OHI propuesto para el 2005 (Anexo A)** ha sido sometido a los Miembros de la Comisión de Finanzas, para sus comentarios. No se requiere que los Miembros de la dicha Comisión revisen o hagan sus comentarios sobre el **Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2005 (Anexo B)**. Sin embargo, el Comité Directivo cree que es parte integrante del Presupuesto y, por lo tanto, se incluye. Se adjunta una descripción del **Presupuesto del 2005 y del Programa de Trabajo (Anexo C)**, que se extiende sobre las palabras y las cifras proporcionadas en los documentos principales.

El **Presupuesto de la OHI propuesto para el 2005 (Anexo A)** ha sido preparado de acuerdo con el Programa de Trabajo del 2005, el Presupuesto Quinquenal aprobado por la XVIª Conferencia H.I. y posteriormente adaptado conforme a la aprobación de la referencia (a) por los Estados Miembros. Se atrae su atención sobre las siguientes modificaciones efectuadas durante la preparación de este presupuesto:

Cuadro I. Ingresos - La XVIª Conferencia aprobó un aumento del 2,5% del valor de la parte a 4.004,01€. Basándose en los gastos programados, el Comité Directivo recomienda un aumento de sólo el 2,0% del valor de la parte, a 3.984,48€. El Presupuesto del 2005 refleja la inclusión de un nuevo Estado Miembro - Myanmar -, lo que aumenta el número de partes a 621, y 6 partes siguen impagadas por los Estados Miembros suspendidos.

Cuadro II. Gastos - La referencia (a) aprobó los gastos totales de 2.640.744€ para el 2005. El Comité Directivo recomienda unos gastos totales de 2.625.014€.

Capítulo I. Gastos de Personal - Presupuestados en 1.961.400€, según lo aprobado en la referencia (a).

Capítulo I. m) Pensiones para el personal jubilado - Retiradas del presupuesto operativo y pagadas por separado, a partir del Plan de Pensiones Interno.

Capítulo III. Gastos de Capital - Disminución de 89.488€ a 63.902€, para reflejar el apoyo de las solicitudes basadas en el Web procedentes de Chile, Francia, Noruega y del Reino Unido.

El **Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2005 (Anexo B)** se extrae explícitamente del programa de trabajo quinquenal que se distribuyó junto con la referencia (b), debidamente actualizado gracias a la información recibida en el BHI, más la nueva tarea que se indica a continuación:

Programa 2, Creación de Capacidades, Tarea 2.1.10 - Contribuir a la ejecución de cursos básicos de formación para el desarrollo de los SHs, miembros de las CHRs.

El Comité Directivo (CD) sugiere esta nueva tarea y la atribución de 50.000 Euros del presupuesto, para proporcionar apoyo directo a las iniciativas de formación, vital para aumentar la conciencia y las capacidades hidrográficas. Un proyecto de programa detallado será sometido por el BHI al Comité de Creación de Capacidades (CBC) para su consideración, mejoras y adopción. Después de esto, se informará a los EMs acerca de los detalles y se les solicitará que aprueben el programa. El CD considera que este es un paso importante para el cumplimiento de la Estrategia de Creación de Capacidades de la OHI.

Los cambios propuestos serán considerados por el BHI al preparar la versión final del Programa del 2005, que será implementado para Enero del 2005.

Se ruega a los Miembros de la Comisión de Finanzas que tengan la amabilidad de revisar el Anexo A y que proporcionen sus comentarios, de ser necesario, al BHI, antes del 30 de Septiembre del 2004. El Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OHI para el 2005 serán posteriormente distribuidos a los Estados Miembros, para su aprobación.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

(original firmado)

Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente

Anexos: Anexo A - Presupuesto de la OHI propuesto para el 2005 (*Inglés/Francés*);
Anexo B - Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2005;
Anexo C - Programa de Trabajo y Presupuesto del 2005.

INTERNATIONAL HYDROGRAPHIC ORGANISATION

ORGANISATION HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONALE

BUDGET ESTIMATES FOR 2005

TABLE I - INCOME - (Euros)

2003 Approved revised estimates FRF Budget approuvé 2003	2003 Actual Income FRF Recettes définitives 2003	2004 Approved 5 years Budget FRF Budget quinquennal 2004	2005 Approved 5 years Budget Euros Budget quinquennal 2005
593.0	612.0	611.0	611.0
3 906.35	3 906.35	3 906.35	4004.01
2 316 466	2 390 686	2 386 780	2 446 451
7 775	11337	7 969	8 188
0	0	0	0
16 110	36 595	16 110	16 110
7 394	7500	7 622	7 851
108 470	120585	127 719	144 151
2 456 215	2 566 704	2 546 200	2 622 751

PREVISIONS BUDGETAIRES POUR 2005

TABLEAU I - REVENUS - (Euros)

Annex A

	2005 Proposed Estimates 2005 Euros Projet de budget
Approved Percentage of increase (%)	2.50
Percentage of increase proposed (%)	2.00
Number of shares	615
Unit share value	3984.48
A. CONTRIBUTIONS	
Contributions	621 2 474 360
provision for suspended Member States	-6 -23 907
Basis for budget estimates	615 2 450 453
B. SALES OF PUBLICATIONS	8 188
Ventes de publications	
C. ADVERTISEMENTS IN PUBLICATIONS	0
Annonces dans les publications	
D. INTEREST ON BANK ACCOUNTS	16 110
Intérêts sur comptes en banques	
E. EXTRAORDINARY INCOME	7 500
Revenus exceptionnels	
F. INTERNAL TAX	144 270
Impôt interne	
	2 626 521

ORGANISATION HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONALE
PREVISIONS BUDGETAIRES POUR 2005
TABLEAU II - DEPENSES - (Euros)

Annex A

2003 Actual expenditure Euros Dépenses 2003 réalisées	2004 Approved annual Budget * Euros Budget 2004 approuvé	2005 Approved 5 years Budget Euros 0 0	2005 Approved FCCL 5/2003 Budget * Euros Budget * 2005 quinquennal	CHAPTER - CHAPITRE	Proposition de budget 2005 Proposed Estimates Euros
1 722 663	1 906 566	1 768 239	1 961 412	I. PERSONNEL COSTS DEPENSES DE PERSONNEL Salaries Directing Committee Salaries Other staff Social charges Benefits and Pensions Controllable Personnal cost	1 929 400
370 260	463 914	514 336	472 032	II. CURRENT OPERATING COSTS DEPENSES DE GESTION COURANTE Maintenance, communications, etc.. Consulting Travels Publications	513 900
61 245	65 924	89 488	89 488	III. CAPITAL EXPENDITURE DEPENSES DE CAPITAL	63 902
0	6 098	6 098	6 098	IV. PRINTING FUND FONDS D'IMPRESSION	6 098
1 522	1 524	1 524	1 524	V. RENOVATION FUND	1 524
115 913	94 504	56 406	81 225	VI. CONFERENCE FUND FONDS MIS EN RESERVE POUR LA CONFERENCE	81 225
30 490	29 728	28 965	28 965	VI. REMOVAL OF DIRECTORS FUND FONDS POUR LE DEMENAGEMENT DES DIRECTEURS	28 965
----- 2 302 093	----- 2 568 258	----- 2 465 056	----- 2 640 744		----- 2 625 014 =====

TABLE II A : DETAILED EXPENDITURE - Détail des dépenses

2003	2004	2005	2005				Proposition
Actual	Approved	Approved	Approved		CHAPTERS AND	INTERNAL	de budget
expenditure	annual	5 years	FCCL 5/2003	ITEMS		Tax	2005
Euros	Budget *	Budget	Budget *				Proposed
	Euros	Euros	Euros				Estimates
							Euros
				I. PERSONNEL COSTS			
257 061	312 742	280 086	387 876	a) Salaries - Directing Committee		38 300	383 000
339 722	408 091	344 085	486 737	b) Salaries - Category A		48 500	485 000
	94 767	83 898	114 775	- Translators		11 300	113 000
465 268	351 724	337 345	366 055	- General Services (B & C)		37 000	370 000
				Overtime for B & C Categories		370	3 700
				(Costs dependent on Salaries)			
84 150	55 678	91 745	30 504	c) Annual Bonus (B & C Categories only)		3 100	31 000
205 161	219 786	149 284	252 315	d) Payment to Retirement Funds			251 000
9 883	17 353	20 014	17 657	e) Insurances based on wages			17 000
68 527	102 350	93 979	104 141	f) Medical (GAN premiums)			90 000
23 079	21 834	34 139	22 216	g) Family Allowances			22 000
61 166	50 000	35 710	50 875	h) Education Grants		5 700	57 000
				(Costs independent of Salaries)			
73 866	93 399	95 967	95 033	i) Medical claims paid			94 400
-24 544	-20 723	-21 289	-21 086	i) Medical - refunds from GAN			-20 700
3 822	2 186	9 114	0	j) Home rental		0	0
5 875	11 882	12 209	12 090	k) Home Leave			12 000
0	0	0	0	l) Installat. and removal costs			0
132 334	144 000	166 510	0	** m) Pensions to retired staff			0
4 770	13 724	14 100	13 964	n) Miscellan. Personnel Expenses			5 000
				(Controllable Personnel costs)			
0	12 273	12 727	12 488	o) Salaries - Temporary staff			6 000
12 523	15 500	8 615	15 771	p) IHB Staff training			10 000
-----	-----	-----	-----			-----	-----
1 722 663	1 906 566	1 768 239	1 961 412	*		144 270	1 929 400

* Amended budget as approved by FCCL 5/2003

** Proposal to have IRF beginning to pays pensions from 2005

2003 Actual expenditure Euros Dépenses 2003 réalisées	2004 Approved annual Budget * Euros Budget 2004 approuvé	2005 Approved 5 years Budget Euros Budget	2005 Approved FCCL 5/2003 Budget * Euros Budget * 2005 quinquennal	TABLE II A - Continued CHAPTERS AND ITEMS	Proposition de budget 2005 Proposed Estimates Euros
				II. CURRENT OPERATING COSTS	
				(Maintenance, communications, etc...)	
54 835	60 000	56 845	61 050	a) Maintenance of building	60 000
1 439	2 500	2 193	2 544	Multirisk insurance	2 500
28 488	38 500	21 290	39 174	Maintenance of IT equipments	38 500
14 456	16 000	15 293	16 280	b) Office Stationery	16 000
35 235	39 000	67 474	39 683	c) Postage, telephone, telex, telefax	39 000
0	0	1 487	0	d) Customs	0
2 414	2 500	1 180	2 544	e) Local Travel	2 500
4 476	5 500	2 589	5 596	f) Bank Charges	5 500
43 021	45 000	0	45 788	g) Consultancy Expenses (Others than Auditors)	30 000
3 850	11 500	13 101	11 701	h) Auditors fees	11 500
	50 000	128 057	50 875	i) Capacity Building (Support to Basic training)	50 000
16 753	20 000	15 181	20 350	j) Public Relations	20 000
949	3 000	2 904	3 053	k) Miscellan. Operating Expenses	3 000
				(Travel costs)	
38 929	35 470	58 730	36 091	l) Technical Assistance (Progr. 2 only)	40 000
113 812	105 310	93 968	107 153	m) Long Distance Travel (All Progr. except 2)	165 000
0	7 134	7 384	7 259	n) GEBCO & Int. Bathym. Charts	7 500
				(Publications costs)	
8 417	8 500	8 435	8 649	o) I.H. Review	10 900
0	2 000	5 060	2 035	p) I.H. Bulletin	0
3 185	12 000	8 434	12 210	q) Other publications	12 000
0	0	4 733	0	r) Materials for Publications	0
-----	-----	-----	-----		-----
370 260	463 914	514 336	472 032		513 900

2003 Actual expenditure Euros Dépenses 2003 réalisées	2004 Approved annual Budget * Euros Budget 2 004 approuvé	2005 Approved 5 years Budget Euros	2005 Approved FCCL 5/2003 Budget * Euros Budget * 2 005 quinquennal	CHAPTERS AND ITEMS	Proposition de budget 2 005 Proposed Estimates Euros
				III. CAPITAL EXPENDITURE	
5 557	7 000	69 237	15 000	a) Purchase of IT equipments	30 000
51 086	50 000	0	60 000	Depreciation of fixed assets	20 000
1 824	6 000	14 575	11 000	Purchase of furniture & other equipments	11 000
2 777	2 924	5 676	3 488	b) Purchase Publications & Binding	2 902
-----	-----	-----	-----		-----
61 245	65 924	89 488	89 488		63 902
=====	=====	=====	=====	ANNUAL OPERATING COSTS	=====
2 154 168	2 436 404	2 372 063	2 522 932		2 507 202
=====	=====	=====	=====		=====
6 098	6 098	6 098	6 098	IV. PRINTING FUND ALLOCATION	6 098
1 522	1 524	1 524	1 524	V. RENOVATION FUND ALLOCATION	1 524
115 913	94 504	56 406	81 225	** VI. CONFERENCE FUNDS ALLOCATION	81 225
30 490	29 728	28 965	28 965	VII. REMOVAL OF DIRECTORS AND STAFF ALLOCATION	28 965
-----	-----	-----	-----		-----
2 308 191	2 568 258	2 465 056	2 640 744	* TOTAL EXPENDITURE	2 625 014
=====	=====	=====	=====		=====

* Amended budget as approved by FCCL 5/2003

** Approved additional support to Conference funds

ORGANISATION HYDROGRAPHIQUE INTERNATIONALE

PREVISIONS BUDGETAIRES POUR 2004

TABLEAU III : RECAPITULATION BUDGETAIRE - (Euros)

2003	2004	2005		Proposition
Actual	Approved	Approved	Approved	de budget
expenditure	annual	5 years	FCCL 5/2003	2005
Euros	Budget *	Budget	Budget *	Proposed
Dépenses	Euros	Euros	Euros	Estimates
2003	Budget		Budget *	Euros
réalisées	2004		2005	
	approuvé		quinquennal	
2 302 093	2 568 258	2 465 056	2 640 744	
				Net Expenditure - Dépenses nettes
				2 625 014
2 566 704	2 546 200	2 622 751	2 622 751	
				Income - Revenus
				2 626 521
-----	-----	-----	-----	-----
264 611	0	157 695	0	
				Budget Excess - Excédent budgétaire
				1 507
0	-22 058	0	-17 993	
				Budget Deficit - Déficit budgétaire
				0
			**	
			Support to Conference funds - Soutien au fonds de Conférences	0
			Support to Ret. Fund - soutien au fonds de retraite	-1 507
			Impact on Working Capital - Incidence fonds de roulement	0
-----	-----	-----	-----	-----
264 611	-22 058	157 695	-17 993	
				Effect on capital - Effet sur le capital
				0
=====	=====	=====	=====	=====

* Amended budget as approved by FCCL 5/2003

** Approved additional support to Conference funds
already allocated for 24,819 (Chap. IV)

**ANEXO B - "PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI
PROPUESTO PARA EL AÑO 2005"**

Programa 1 - Cooperación entre los Estados Miembros y con las Organizaciones Internacionales		
Tarea	Descripción	Comentarios de los EMs (de haberlos)
O 1. 1. 1.	Reuniones de las Comisiones Hidrográficas Regionales	
	CHOIS	
	CHAIA	
	USCHC	
	RSAHC	
	CHN	
	CHAO	
	CHMMN	
	CHMB	
	CHPSE	
	Comité Hidrográfico sobre la Antártida	
	SWAtHC (establecimiento en consideración)	
O 1. 2. 1.	Reuniones de las Organizaciones Internacionales	
	* Organización Marítima Internacional (OMI)	
	- Asamblea	
	- Consejo	
	- Comité de Cooperación Técnica (TC)	
	- Comité de la Seguridad Marítima (MSC)	
	- Subcomité sobre la Seguridad de la Navegación (NAV)	
	- Comité de Protección del Medio Ambiente Marino (MEPC)	sólo de requerirse.
	- Subcomité sobre Radiocom. y Búsqueda y Salvamento (COMSAR)	
	* Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)	
	- Asamblea de la COI	
	* Comité Hidrográfico del Inst. Panamericano de Geografía e Historia (IPAGH)	
	* Organizaciones relacionadas con el Antártico	
	- Partes Consultivas del Tratado Antártico (ATCP)	
- Comité Científico sobre Investig. Antártica (SCAR)	sólo de requerirse.	

	- Comité permanente sobre Prep. Log. Antártica (SCALOP)	sólo de requerirse.
	- Asoc. Int. de Touroperadores Antárticos (IAATO)	sólo de requerirse.
	- Consejo de Admin. de Programas Ant. Nac. (COMNAP)	sólo de requerirse.
	* Naciones Unidas (NN.UU.)	
	- UNICPOLOS	
	* IALA	sólo de requerirse.
	* Asociación Internacional de Puertos (IAPH)	sólo de requerirse.
	* Federación Internacional de Geodestas (FIG)	sólo de requerirse.
T 1. 1. 1	Estudiar el establecimiento o la ampliación de las Comisiones Hidrográficas Regionales en:	
	- el Mar Báltico	
	- el Este de Asia	
T 1. 3. 1	Iniciar:	
	* la ampliación de Miembros de la CHR del Mar Báltico (ver también la Tarea 1.1.1.)	Ver T 1.1.1
	* la ampliación de Miembros de la CHR del Este de Asia (ver también la Tarea 1.1.1.)	Ver T 1.1.1

Programa 2 - Creación de Capacidades

Tarea	Descripción	Comentarios de los EMs (de haberlos)
O 2. 1. 2.	Participar en las Reuniones del Comité Técnico y Científico de la AMI (Trieste).	
O 2. 1. 6.	Organizar y participar en las Reuniones del Comité de Creación de Capacidades de la OHI (IHOCBC)	
T 2. 1. 1	Continuación de un proyecto para el desarrollo de una infraestructura de Hidrografía, Cartografía Náutica y Seguridad de la Navegación en Centroamérica, en cooperación con COCATRAM, México (como Coordinador del "Plan Puebla-Panamá" y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) .	De requerirse, ya que no se anticipa ningún progreso en el 2004.
T 2. 1. 2	Desarrollar un grupo de estudio para evaluar el estado de la Hidrografía, las Ayudas a la Navegación y la Seguridad de la Navegación en Africa Occidental y Central (con la OMI, IALA, IAPH y otros), con vistas a formular un proyecto de desarrollo. Esta es una iniciativa de los estados regionales.	

T 2. 1. 3	Participar en el Comité Director de la 2ª Parte del Proyecto MEDA7 (con la CE y la AMI de Trieste).	
T 2. 1. 4	Participar en el desarrollo de un Proyecto de Servicios para la Seguridad de la Navegación en el Lago Victoria (con la OMI y con IALA).	
T 2. 1. 5	Contribuir mediante la Cooperación Técnica en el Desarrollo de la Hidrografía y las Ayudas a la Navegación en el Mar Negro (con la implicación de la CE y de los países).	
T 2. 1. 7	Llevar a cabo visitas de Cooperación Técnica a los siguientes países y organizaciones:	
	* Centroamérica y México - ver Tarea 2.1.1.	Ver T 2.1.1
	* Rusia y países Bálticos (Letonia, Lituania).	
	* Asian Development Bank, UNDP, Banca Mundial	
T 2. 1. 9	Participación en reuniones asociadas al Proyecto de Autopista Electrónica Marina - Estrecho de Malacca.	
T 2. 2. 10	Contribución a la ejecución de cursos básicos de formación para los SHs en vías de desarrollo, y para los miembros de las CHRs.	Nueva Tarea propuesta.
T 2. 2. 2	Tomar medidas para re-integrar a los Estados Miembros suspendidos.	
	* República Dominicana.	continúa
	* Suriname (en cooperación con Holanda)	continúa
	* República Democrática del Congo	continúa

Programa 3 - Apoyo a Técnicas y Normas.

Tarea	Descripción	Comentarios de los EMs (de haberlos)
O 3. 1. 1	Asistencia/Organización a/de las Reuniones a las que se hace referencia	
	* CHRIS	
	- C&SMWG	
	* Subgrupo DPSAG	
	- TSMAD	
	* Subgrupo del TSMAD	
	- DPSWG	
	- SNPWG	

	* WEND	
	- Grupo de Trabajo de WEND sobre las ENC's	
	* Días de la Industria	
T 3. 1. 1	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones:	
	* S-23	
	* S-59	ver T 3.2.4.
T 3. 1. 2	Coordinar y publicar programas de producción y servicios de ENC's regionales en:	
	* Europa	
	* Norteamérica	
	* Asia Suroriental	
	* Caribe	
	* Pacífico Suroccidental	
	* Sudamérica.	
O 3. 2. 1.	Coordinar y participar en las Reuniones del GT sobre la S-44	
O 3. 2. 3	Coordinar y participar en las Reuniones del Comité de la OHI sobre las Mareas.	
O 3. 2. 4.	Participar en la Reunión con la AIG EUREF	
O 3. 2. 5.	Organizar y participar en Reuniones y Conferencias del GT sobre ABLOS	
T 3. 2. 1	Compilación del Manual de la OHI sobre Levantamientos Hidrográficos. (M-13)	
T 3. 2. 2	Desarrollo de la versión WEB del Diccionario Hidrográfico de la OHI [Proyecto DHYDRO].	
T 3. 2. 4	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones :	
	* S-32	
	* S-60	
	* S-44	
	* S-51	
	* S-55	Incluyendo la S-59.
O.3.3.1/2/3	Participar en Reuniones del Comité Consultivo FIG/OHI/ACI	
T 3. 3. 1	Mantenimiento y actualización de la 9ª Edición de las Normas de Competencia.	
	Preparación de la 10ª Edición.	

T 3.3.2	Revisar, desarrollar y mantener:	
	* M-5	
	* M-6	
	* S-47.	
T 3.3.4	Coordinar acciones con las agencias contribuyentes internacionales para la promoción de formación en hidrografía y enseñanza en los países en vías de desarrollo.	
O 3.4.2.	Participar en las Reuniones relativas al Desarrollo de Normas.	
	* Conferencia de la ACI	
	* Comisión de la ACI sobre Datos Espaciales.	
	* Cartografía Marina de la ACI.	
	* GT 7 para la aprobación de tests.	
	* CT211 de la Organización Internacional de Normas (ISO)	
O 3.4.3	Participar en Reuniones relacionadas con el Programa GEBCO.	
	* Comité Director Mixto de GEBCO.	
	* SCUFN	
	* SCDB	
	* Proyectos Regionales de Cartas Batimétricas Int. (7 IBCs)	
	+ IBCCA	
	+ IBCWP	
	+ IBCSEP	
	+ IBCSO	
O 3.5.1	Participar en Reuniones del CPRNW	

Programa 4 - Gestión de la Información y Relaciones Públicas.

Tarea	Descripción	Comentarios de los EMs (de haberlos)
O 4.1.1.	* Mantener y desarrollar el sitio Web de la OHI.	
T 4.1.1	Proporcionar una distribución anual de Publicaciones de la OHI en CD-ROM.	
T 4.1.2	Revisar, desarrollar y mantener las siguientes publicaciones :	

	* P-4	
	* P-5	
	* P-7 (Anualmente)	
	* P-6	
	* M-3 (actualizada permanentemente)	
T 4. 1. 3	Mantenimiento de una Biblioteca de textos y revistas de referencia en el BHI.	
T 4. 2. 1	Entregar documentos sobre este tema (la importancia de la hidrografía) en las conferencias y seminarios adecuados y publicar comunicados de prensa durante las principales reuniones de la OHI.	
T 4. 2. 2	Proporcionar reuniones de información detallada sobre la Hidrografía y sobre la OHI a los que toman las decisiones durante las visitas a los Estados Miembros y no Miembros.	
T 4. 2. 4	Controlar e informar a los Estados Miembros sobre los desarrollos en el control de calidad y fomentar la autorización del control de calidad (ISO 9000), para reforzar la posición de los servicios hidrográficos como suministradores de servicios de calidad.	
T 4. 2. 5	Producir una nueva publicación que reúna los casos legales relacionados con la cartografía y los accidentes náuticos.	

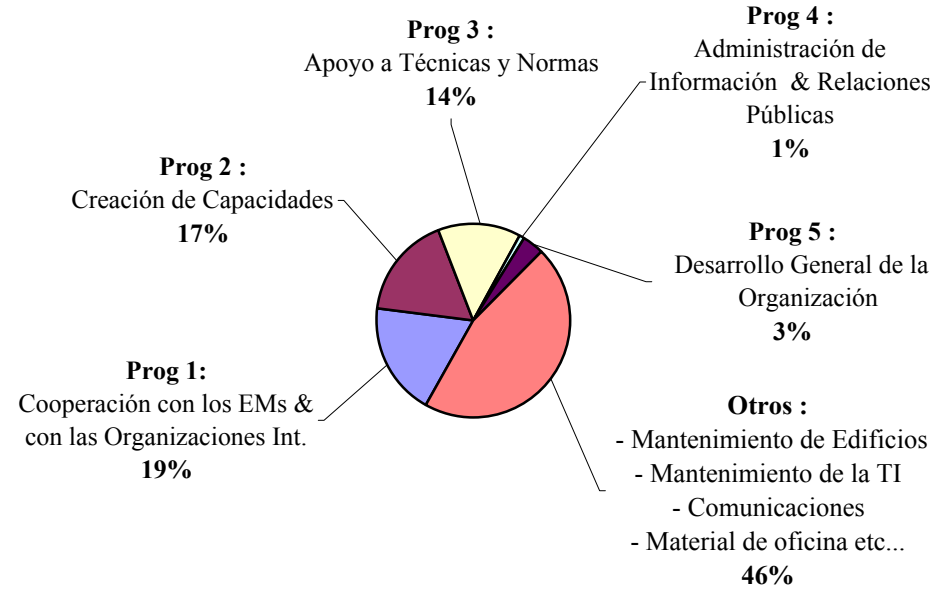
Programa 5 - Desarrollo General de la Organización.

Tarea	Descripción	Comentarios de los EMs (de haberlos)
O 5. 1. 1.	Revisión del Programa de Trabajo de la OHI anualmente.	
T 5. 1. 1	Estudiar una reestructuración adicional de la Organización de modo que pueda responder mejor a los requerimientos de los Estados Miembros y a los objetivos expresados en el Plan Estratégico, y mejorar la rentabilidad.	
	Asistencia a/ organización de reuniones del SPWG y del Grupo Director.	Sólo de requerirse.
O 5. 2. 1.	Proporcionar Servicios de Traducción.	
T 5. 3. 1	Preparar el presupuesto para el periodo 2007 -2012.	
T 5. 6. 2.	Organizar cualquier otra Conferencia Extraordinaria o reunión intersesional, de aprobarse.	

COSTES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA OHI PARA EL 2005

Programas 1 a 5

referidos a los Costes Operativos actuales (Capítulo II)



Programa de Trabajo y Presupuesto para el 2005

Este documento trata más extensamente **El Programa de Trabajo de la OHI para el 2005** y el **Presupuesto de la OHI para el 2005**, que se proporcionan separadamente. Aunque el Programa de Trabajo y el Presupuesto aparecen como dos documentos separados, están unidos por sus objetivos y tareas comunes, y proporcionan una indicación de los recursos presupuestarios necesarios para su realización. Este documento describe de forma más explícita estos vínculos.

El Programa de Trabajo de la OHI propuesto para el 2005 está basado en el Programa de Trabajo de la OHI para el periodo 2003-2007, según lo aprobado por la XVIª Conferencia H.I. en Abril del 2002, y fue distribuido a los Estados Miembros junto con la Circular No. 41/2002. Su contenido se deriva del Análisis del Programa de Trabajo Quinquenal de la OHI propuesto a los Estados Miembros en la Circular No. 54/2003. Su presentación, cuya finalidad es mejorar la claridad y utilidad del mismo, sigue la misma estructura, dispuesta en tablas, que la utilizada en los Programas de Trabajo anteriores, del 2003 y del 2004.

El BHI agradece los varios comentarios, muy constructivos, que ayudarán a mejorar adicionalmente la presentación del Programa de Trabajo y su conexión con el presupuesto. Aquellos comentarios que puedan adaptarse sin cambiar el documento aprobado por la Conferencia han sido considerados y otros serán considerados al preparar el Programa de Trabajo para el periodo 2008-2012, que el BHI tiene que someter a la XVIIª CHI en el 2007 para su aprobación.

Se ha identificado una selección de tareas para cada uno de los 5 Programas, en los que se dividen las actividades de la OHI, de acuerdo con el Plan Estratégico de la OHI. Se indican a continuación:

ANÁLISIS FINANCIERO

Ingresos:

El origen de los fondos requeridos para ejecutar el programa de la OHI se deriva casi exclusivamente de las contribuciones de los Estados Miembros. Para el 2005, hay un cambio en los ingresos: la inclusión de un nuevo Estado Miembro, Myanmar. Esto aumenta el número de partes a 621, y 6 partes siguen estando impagadas por parte de Estados Miembros suspendidos. El segundo cambio en los ingresos es un aumento del valor de la parte. La XVIª Conferencia H.I. aprobó un aumento del 2,5% en el valor de la parte, de 3.906,35€ a 4.004,01€. Sin embargo, el Comité Directivo recomienda que se aumente el valor de la parte sólo un 2,0%, a 3.984,48€. Los ingresos aumentaron también a causa de un incremento del 31% en los ingresos, procedente de la tasa interna del BHI que se aplica a los sueldos de sus empleados, debido a los aumentos de salarios. Se espera que los ingresos totales alcancen los 2.626.521€ basándose en el importe de 2.516.297€, aprobado por la Conferencia, es decir se espera un aumento del 4%.

Gastos:

La FCCL5/2003 aprobó los gastos totales de 2.640.744€ para el 2005. El Comité Directivo recomienda unos gastos totales de 2.625.014€. Los gastos se dividen en los siguientes Capítulos:

Capítulo 1 - Gastos de Personal:

Los gastos de personal están presupuestados en 1.929.400€ para el 2005, lo que representa casi el 75% de los gastos totales. Naturalmente, el mayor segmento del Capítulo 1 está dedicado a los sueldos del personal del BHI. El 2005 será el primer año en el que los sueldos de los Directores, Asesores Técnicos y Traductores estarán alineados con la escala salarial del sistema de las NN.UU.. Así pues, hay un aumento del 12% con respecto al 2004, en sueldos y primas para el personal del BHI (nota: las primas se pagarán ahora únicamente al personal de las Categorías B & C). Se considera ahora que el Fondo de Pensiones Interno (FPI) está totalmente financiado, sujeto a ajustes anuales basados en los estudios

actuariales. O sea que el pago de pensiones a los jubilados procede del FPI que se mantiene separadamente, y estas pensiones no se pagan del presupuesto de la OHI.

Capítulo 2 - Gastos Operativos actuales:

Los gastos operativos actuales siguen manteniéndose en el nivel aprobado por la Conferencia. Una nueva iniciativa importante es la introducción de una línea de Creación de Capacidades de 50.000€. Estos fondos se utilizarán para las iniciativas de formación, según lo determinado por el Comité de Creación de Capacidades y lo aprobado por los Estados Miembros, para ayudar a los Estados Miembros y a los Estados no Miembros elegidos a desarrollar la capacidad de ejecutar sus responsabilidades hidrográficas básicas bajo SOLAS V. Se han efectuado otros pequeños ajustes a lo largo del Capítulo 2 para adaptar los cambios en los gastos administrativos.

Capítulo 3 - Gastos de Capital:

Con la asistencia continuada de Chile, Francia, Noruega y del Reino Unido, se han reducido los costes para adquirir y mantener varias capacidades de TI. Francia sigue albergando el sitio Web de la OHI, el Reino Unido y Noruega proporcionan material informático, programas y el mantenimiento de varias aplicaciones de las bases de datos para el catálogo de cartas y las funciones de registro de ISO. En el 2005, los Gastos de Capital seguirán estando conformes al nivel del 2004 pero casi un 30% por debajo del importe aprobado por la Conferencia.

Distribución de Fondos:

Los fondos reservados para futuros gastos siguen manteniéndose según lo aprobado por la XVIª Conferencia H.I. Es importante que la Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (CHIE) se beneficie del Fondo de la Conferencia en el 2005. La XVIª Conferencia asignó 155.117€ al fondo para cubrir los gastos de la CHIE.

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

El Programa de Trabajo de la OHI para el 2005 contiene cinco programas:

1. Cooperación con los Estados Miembros y con las Organizaciones Internacionales;
2. Creación de Capacidades;
3. Apoyo a Técnicas y Normas;
4. Administración de la Información y Relaciones Públicas;
5. Desarrollo General de la Organización.

Hay un gran deseo por parte del Comité Directivo y de muchos Estados Miembros de proporcionar una mayor cuantificación del análisis programático del Programa de Trabajo. La explicación siguiente intentará atribuir un cierto valor cuantificable a los diferentes programas, pero ciertos temas sistemáticos hacen que este ejercicio sea difícil e inexacto.

Aunque los objetivos y las tareas de cada programa son generalmente distintos, la ejecución de las tareas puede no estar relacionada especialmente con el presupuesto. Por ejemplo: la asistencia a una Comisión Hidrográfica Regional (Elemento 1.1 del Programa) puede incluir también aspectos de Cooperación Técnica (Elemento 2.1 del Programa), de Miembros (Elemento 2.2 del Programa) y de Relaciones Públicas (Elemento 4.2 del Programa).

Además, se atribuyen a los Directores y al Personal Técnico responsabilidades en varios Elementos del Programa y en Regiones Geográficas. Sin embargo, se encarga su ejecución al miembro de personal calificado para llevar a cabo de modo más eficaz la tarea. Así pues, asociar el salario de un miembro del personal a un elemento del programa dado en particular es problemático. Como los gastos más elevados del BHI son los de Personal, analizar el Programa de la OHI sin factorizar el potencial humano conduce a una evaluación imprecisa de los costes de los elementos del programa.

En su mayoría, los costes directos atribuidos a cualquier elemento del programa son los viajes y las dietas del (los) miembro(s) del personal del BHI para asistir a reuniones necesarias para llevar a cabo su tarea. Tal y como se ha explicado anteriormente, no se incluye el tiempo del (de los) miembro(s) del personal empleado en preparar, asistir y prestar su apoyo a la reunión. Otro gasto importante que no

está incluido, porque no es parte del presupuesto de la OHI, es el gasto que supone para los Estados Miembros la preparación, asistencia y apoyo a las varias reuniones. La explicación que sigue a continuación proporciona una indicación del esfuerzo y la cantidad de personal del BHI implicado en cada elemento. A partir de esta información, podría estimarse un nivel bruto de gastos. Cuando es pertinente, se destacan los fondos asignados a apartados explícitos del presupuesto asociados a un elemento del programa.

Programa 1 – Cooperación con los Estados Miembros y con las Organizaciones Internacionales:

Elemento 1.1 – Cooperación con los Estados Miembros:

Este elemento queda ampliamente realizado a través de las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs). Para el 2005, diez CHRs han programado reuniones y posiblemente una nueva CHR podría reunirse en la Región del Atlántico Suroeste. La importancia de estas reuniones ha aumentado, ya que las CHRs son primordiales para la estrategia de comunicación del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica (SPWG) y del Grupo de Trabajo sobre la Base Mundial de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación (WEND). Estas reuniones de tres a cuatro días de duración han pasado a ser de un foro en el que los vecinos regionales discuten sobre sus realizaciones y proyectos a una reunión de trabajo para desarrollar posturas regionales sobre temas de la OHI y programas para la creación de capacidades y la producción de ENC's. Son también excelentes oportunidades para obtener nuevos miembros en la OHI y para destacar el trabajo de la OHI a las personas clave a nivel gubernamental. La asistencia varía según la cantidad de miembros de una CHR individual pero suele haber de 20 a 50 participantes. Un Director y posiblemente un Asesor Técnico representan al BHI.

Elemento 1.2 – Cooperación con las Organizaciones Internacionales:

La importancia y el alcance de este elemento siguen aumentando y se vinculan a los objetivos de otros varios elementos del programa, como la creación de capacidades, el apoyo a las normas y las relaciones públicas.

La adopción de SOLAS V ha destacado la importancia de la hidrografía en la OMI. La interacción de la OHI y la OMI ha aumentado con iniciativas para estimular el aumento de miembros en la OHI y proporcionar asesoramiento de expertos sobre la defensa y el apoyo de la hidrografía en la OMI. Un Director y posiblemente un Asesor Técnico asisten normalmente a reuniones de cinco días de duración de la Asamblea, el Consejo, el Comité de la Seguridad Marítima, el Subcomité de Navegación y el Comité de Cooperación Técnica de la OMI. Un representante de un Estado Miembro o un Asesor Técnico asisten normalmente a las reuniones del Subcomité sobre Radiocomunicaciones y Búsqueda y Salvamento (COMSAR).

Las iniciativas conjuntas de la COI y la OHI, como GEBCO y ABLOS (incluye como socio a la AIG), siguen siendo importantes programas en la OHI. Se están investigando futuras colaboraciones en observación de los océanos, creación de capacidades y cartografía oceánica. Un Director asiste normalmente a las reuniones de cinco días de duración del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea.

Sigue existiendo una estrecha coordinación con IALA y la IAPH para colaborar en proyectos de creación de capacidades y para el asesoramiento de expertos en varias iniciativas relacionadas con la seguridad de la navegación, emprendidas por IALA y por la IAPH. Un Asesor Técnico o un representante de un Estado Miembro representan normalmente a la OHI en las reuniones que puedan ser de su interés.

La ACI, la CEI, ISO y la FIG siguen siendo colaboradores importantes, principalmente en el mantenimiento de normas. Además, la ACI proporciona una excelente oportunidad para destacar los esfuerzos cartográficos de los Estados Miembros de la OHI durante su Congreso Cartográfico Internacional (CCI) de cinco días de duración, que se celebrará en la Coruña, España, en Julio del 2005. Un Asesor Técnico representa normalmente a la OHI en estas ocasiones.

La Asamblea General de las NN.UU. y el Proceso Consultivo Informal de las NN.UU. sobre la Ley del Mar (UNICPOLOS) han proporcionado un alto nivel de visibilidad a los esfuerzos de la OHI. Un Director o un Estado Miembro representan a la OHI durante las sesiones que tratan sobre asuntos hidrográficos.

Elemento 1.3 – Cooperación con los Estados no Miembros:

Este elemento se lleva a cabo también en el Programa 2 – Creación de Capacidades, en el Programa 5 – Relaciones Públicas, y conjuntamente con las reuniones de las CHRs. Estas tareas implican normalmente una visita de dos días de un Director a los países identificados. El Báltico y Asia Oriental serán las regiones focales para el 2005.

Programa 2 – Creación de Capacidades:

Elemento 2.1 – Cooperación Técnica:

Este elemento contiene muchos objetivos y tareas asociadas enfocadas a evaluar la necesidad de una mayor capacidad hidrográfica, a desarrollar programas para tratar estas necesidades identificadas, a obtener financiación y asociaciones para apoyar los programas de creación de capacidades y facilitar la formación de personal de las naciones en vías de desarrollo.

La recién revisada Publicación S-55 formará la base de un análisis de las capacidades y necesidades hidrográficas a nivel mundial. Tanto el Grupo de Trabajo sobre WEND como el Comité de Creación de Capacidades (CBC) utilizarán estos resultados para formular proyectos de asistencia para el 2005. Se proyecta que la tercera reunión del CBC se celebre al mismo tiempo que una conferencia de agencias contribuyentes y una reunión de trabajo regional, que se celebrarán en el 2005, en un lugar y una fecha todavía por determinar. Un Director, un Asesor Técnico y aproximadamente nueve representantes de los Estados Miembros asisten a las reuniones del CBC. Para el 2005, se han presupuestado 50.000€ para proyectos centrados en el desarrollo de capacidades hidrográficas básicas en países en vías de desarrollo, mediante iniciativas de formación. El BHI está trabajando en esta iniciativa y el proyecto final será desarrollado por el CBC y aprobado por los Estados Miembros. Se seguirá cooperando estrechamente con la AMI, ya que dirige cursos de formación cartográfica e hidrográfica. Se dirigirán proyectos continuos en los Mares Mediterráneo y Negro (MEDA7 y MedChartNet), los Estrechos de Malacca y Singapur (Autopista Electrónica Marina), el Caribe (Golfo de Honduras y COCATRAM) y Africa (WAAT y Lago Victoria) y se proporcionará asistencia cuando sea necesario.

Elemento 2.2 – Miembros.

El Comité Directivo seguirá animando a los Estados Miembros a aprobar con prontitud las solicitudes de los nuevos Estados Miembros, ya sea poniéndose en contacto personalmente, por correo o por vía diplomática con el Gobierno del Principado de Mónaco. Tres Estados Miembros siguen suspendidos y un Estado Miembro adicional va a serlo en el 2005. El Comité Directivo intentará por todos los medios reintegrar a estos Estados Miembros a una situación correcta. Finalmente, trabajando con las CHRs y la OMI y efectuando visitas personales, el Comité Directivo intentará obtener nuevos Estados Miembros.

Programa 3 – Apoyo a Técnicas y Normas:

Elemento 3.1 – Cartografía Náutica:

Este elemento progresa gracias al trabajo del Comité CHRIS, de sus organismos subsidiarios y del Comité WEND y su Grupo de Trabajo.

Al Comité WEND asiste un Director, un Asesor Técnico y más de cuarenta representantes de los Estados Miembros. El Grupo de Trabajo de WEND consiste en un Director y en representantes de cuatro Estados Miembros. En el 2005, se dará mayor énfasis a la aceleración de la producción de ENCs mediante la interacción del Grupo de Trabajo de WEND con las CHRs, el CBC y los Estados Miembros individuales.

El Comité CHRIS, al que asisten un Director, un Asesor Técnico, más de treinta representantes de los Estados Miembros y unos diez observadores de la industria, se reúne anualmente para controlar el trabajo y proporcionar orientación a los siete Grupos de Trabajo subsidiarios. Los esfuerzos de CHRIS pueden resumirse en tres puntos clave:

- El mantenimiento de las Normas existentes para ENC's, Cartas de Papel y Publicaciones;
- El desarrollo de nuevas normas para datos de la próxima generación (a saber, la 4ª Edición de la S-57) y para símbolos de las cartas de papel;
- La coordinación con otras organizaciones de normas como el DGIWG, la ACI, la CEI e ISO.

Estos Grupos de Trabajo consisten en de diez a treinta miembros, asistidos por un Asesor Técnico y pueden reunirse una vez al año o trabajar sólo por correspondencia.

Elemento 3.2 – Levantamientos Hidrográficos y la Ley del Mar:

Este elemento incluye varias tareas relativas a las técnicas y normas de levantamientos hidrográficos que incluyen el *Manual de Hidrografía*, el *Diccionario Hidrográfico*, las observaciones y la representación de las mareas, y los aspectos hidrográficos de la Ley del Mar. Se anuncian la Publicación del *Manual de Hidrografía de la OHI*, y de nuevas versiones de las Publicaciones S-51 y S-59 como tareas principales para el 2005. Tras un periodo de inactividad, anticipamos que el Grupo de Trabajo sobre Normas para Levantamientos Hidrográficos (S-44) será reconstituido durante el 2005.

Elemento 3.3 – Formación y Enseñanza:

Un Director, un Asesor Técnico y cinco representantes de los Estados Miembros, junto con representantes de la FIG y la ACI, adelantan el trabajo de este elemento. Para el 2005, un Director proseguirá las iniciativas para estimular la financiación por parte de contribuyentes para la enseñanza hidrográfica en los países en vías de desarrollo, al mismo tiempo que los esfuerzos del Programa 2.

Elemento 3.4 – Datos para Aplicaciones Geomáticas:

Este elemento incluye una colección de tareas de cartografía oceánica en la estructura de GEBCO y el desarrollo de normas para datos batimétricos que llevarían a un mayor uso de estos datos para aplicaciones diferentes de la hidrografía. Un Director, dos Asesores Técnicos y unos diez representantes de los Estados Miembros tratan los temas relacionados con GEBCO. Dos Asesores Técnicos y varios representantes de los Estados Miembros comprenden grupos de trabajo subsidiarios de CHRIS, que adelantan el desarrollo de las normas.

Elemento 3.5 – Información sobre la Seguridad Marítima (MSI):

Representantes de los Estados Miembros y un Asesor Técnico representan a la OHI en la OMI, en los asuntos relativos a la MSI.

Programa 4 – Administración de la Información y Relaciones Públicas:

Elemento 4.1 – Administración de la Información:

El Comité Directivo, los Asesores Técnicos, los Traductores y varios miembros del personal de Categoría B cumplen este elemento. Esta mayor confianza en el Web, el correo electrónico y la distribución de publicaciones en CD-ROM han seguido reduciendo los gastos dedicados a este elemento. La asistencia de Chile, Francia, Noruega y del Reino Unido ha permitido poder disponer de mayores capacidades en el sitio Web a un coste modesto para el presupuesto de la OHI.

Elemento 4.2 – Relaciones Públicas enfocadas a la ampliación de la OHI:

El Comité Directivo y los Asesores Técnicos ejecutan este elemento al representar a la OHI en conferencias externas, ante otras Organizaciones, y en reuniones profesionales.

Programa 5 – Desarrollo General de la Organización:

Elemento 5.1 – Desarrollo de la OHI:

Este elemento incluye el control del programa de trabajo/presupuesto y la reestructuración de la Organización gracias a los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica. El Comité Directivo, un Asesor Técnico y un miembro del personal de Categoría B controlan de forma rutinaria el Presupuesto y se informa al Presidente y al Vice-Presidente de la Comisión de Finanzas por lo menos dos veces al año. El SPWG seguirá siendo activo en el 2005, conformándose a las decisiones de

la CHIE. Un Director, un Asesor Técnico y algo así como cincuenta representantes de las CHRs y de los Estados Miembros participan en las reuniones del SPWG.

Elemento 5.2 – Servicios de Traducción:

Los dos Traductores del personal del BHI llevan a cabo principalmente este elemento. La Traductora francesa trabaja a tiempo completo en la tarea de traducción y la Traductora española edita también *el Boletín Hidrográfico Internacional* basado en el sitio web. La persona responsable de la edición en Francés, el Supervisor de dicho Servicio y la Secretaria del Comité Directivo efectúan traducciones de documentos rutinarios. Para el 2005, la CHIE requerirá servicios adicionales de traducción que están presupuestados en el Fondo destinado a la Conferencia.

Elemento 5.3 – Administración de la OHI:

Este elemento cubre las funciones internas de la secretaría. Es la tarea principal de un Asesor Técnico y de cuatro miembros del personal de Categoría B, con una supervisión del Comité Directivo.

Elemento 5.4 – Infraestructura y Tecnología de la Información:

Este elemento incluye el mantenimiento rutinario de las oficinas del BHI, los recursos humanos necesarios para organizar y dirigir logísticamente reuniones en el BHI y la tecnología de información empleada en el BHI. Un miembro del personal de Categoría B y uno de Categoría C lo llevan a cabo, con la contribución de dos Asesores Técnicos a la administración de la TI. El creciente uso de la base de datos y de la tecnología de los SIGs para apoyar las actividades laborales del BHI implicarán una formación adicional del personal del BHI y un compromiso adicional en tiempo y recursos. La mayor parte del mantenimiento se lleva a cabo internamente, aunque el mantenimiento de la red y del servidor se efectúa por contrato externo.

Elemento 5.5 – Asuntos relacionados con el Gobierno Anfitrión:

Este elemento se lleva a cabo gracias al tiempo y a los esfuerzos del Comité Directivo.

Elemento 5.6 – Conferencias de la OHI:

La ejecución de este elemento implica a todo el personal, que debe dedicar cada vez más tiempo a partir del principio del año anterior a la fecha prevista, mediante la publicación de las actas el mes siguiente. Durante la Conferencia, se contratan intérpretes simultáneos, redactores de las actas resumidas (*précis writers*) y personal temporal. Las componentes de las delegaciones de los Estados Miembros ascienden a aproximadamente 250 para esta reunión de cinco días de duración. La XVIª Conferencia aprobó un presupuesto de 155.000€ para la realización de la IIIª CHIE, que se celebrará en el 2005. Estos fondos están incluidos en el Fondo dedicado a la Conferencia, que es externo al presupuesto, a razón de 75.000€ a 100.000€ al año. En el 2005, se añadirán 81.225€ al Fondo de la Conferencia.
